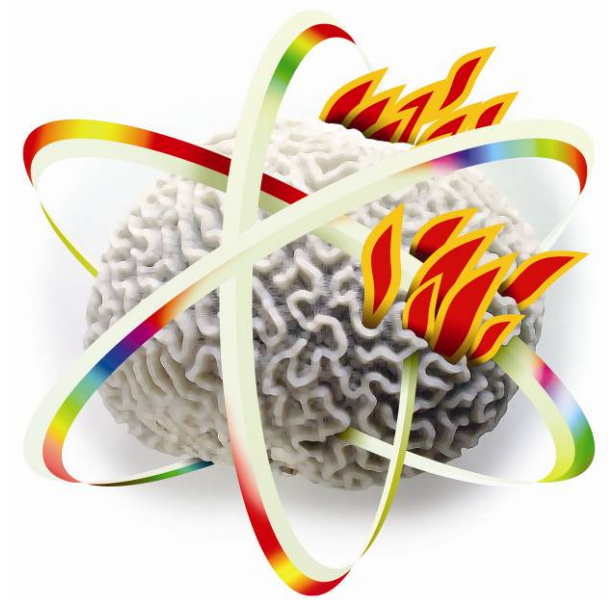


EXPRIME Y COMPRIME “EL VALOR DE UN CUENTO” BASES DEL CONCURSO



27 de enero de 2009

La Obra Social de Caja Madrid y la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), en el ámbito de la educación en valores y con el fin de fomentar la lectura en la etapa escolar, convocan la primera edición del premio ***Exprime y Comprime “El valor de un cuento”***, de acuerdo a las siguientes bases.

1.- ¿Quién puede participar?

La Obra Social de Caja Madrid y la FAD (conjuntamente “La Organización”) invitan a participar en ***Exprime y Comprime “El valor de un cuento”*** a:

- Alumnos de Educación Primaria y Secundaria de centros educativos de toda España
- Profesores, educadores u otro perfil profesional relacionado con la educación de niños y adolescentes de toda España

El concurso establece las siguientes categorías y modalidades:

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	TRAMOS DE EDAD	MODALIDADES
INDIVIDUAL	Educación Secundaria	Alumnos de 1 ^{er} ciclo ESO (12 y 13 años)	A. Relato B. Ilustración
		Alumnos de 2 ^o ciclo ESO y PCPI (a partir de 14 años)	
	Profesores		Guía de lectura
COLECTIVA (Educación Primaria)		Equipo de alumnos de 1er ciclo (6 y 7 años)	A. Relato B. Ilustración
		Equipo de alumnos de 2 ^o ciclo (8 y 9 años)	
		Equipo de alumnos de 3er ciclo (10 y 11 años)	

2.- ¿Cómo participar?

La participación en el concurso se realiza única y exclusivamente a través de Internet mediante cualquiera de las siguientes páginas web:

<http://www.obrasocialcajamadrid.es>

<http://www.elvalordeuncuento.es>

Se establecen dos categorías para concursar:

- **Categoría individual**, que a su vez se divide en dos subcategorías:
 - Subcategoría para alumnos de Educación Secundaria y PCPI, con dos tramos de edad (uno por ciclo)
 - Subcategoría para profesores
- **Categoría colectiva**, para alumnos de Educación Primaria, con tres tramos de edad (uno por ciclo)

2.1.- Categoría individual

2.1.1.- Subcategoría para alumnos de Educación Secundaria y PCPI

En esta subcategoría pueden participar alumnos que cursen sus estudios de Educación Secundaria y Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) en centros españoles.

Los alumnos presentarán sus trabajos al concurso a través de su profesor. El profesor será el representante del alumno en el concurso, y el encargado de completar el formulario de inscripción y participación habilitado al efecto en las páginas web antes referidas. La identificación del alumno la realizará mediante un seudónimo y su edad (para determinar en el tramo de edad en el que concursa). En ningún caso introducirá el nombre, apellidos u otro dato que permita a terceros identificar al menor de edad.

El profesor podrá presentar al concurso a tantos alumnos de su centro educativo como desee. No obstante, él sólo podrá recibir un premio de los reservados al profesor representante de alumnos ganadores, aunque más de un alumno haya resultado premiado, según se explica en el apartado 6.

Cada alumno sólo podrá participar en el concurso en el tramo de edad que le corresponda y con un trabajo por cada modalidad, pudiendo presentarse a las dos modalidades: relato e ilustración. No obstante, sólo podrá ser premiado por una de las dos modalidades.

El profesor asume la responsabilidad en cuanto a la autoría y originalidad de los trabajos presentados, manifestando, por el mero hecho de presentarlos, que posee las autorizaciones oportunas de quien corresponda para la participación en el concurso.

2.1.2.- Subcategoría para profesores

En esta subcategoría pueden participar profesores, educadores u otro perfil relacionado con la educación de niños y adolescentes, que deseen elaborar una guía de lectura sobre una obra literaria para trabajar con alumnos de Educación Primaria o Secundaria en centros escolares. La obra literaria la elegirá el propio profesor y sólo debe cumplir el requisito de no estar descatalogada en el momento de la presentación del trabajo.

Cada profesor sólo podrá presentar a concurso una guía de lectura y asumirá la responsabilidad en cuanto a la autoría y originalidad de la guía presentada.

2.2.- Categoría colectiva

En esta categoría pueden participar alumnos que cursen sus estudios de Educación Primaria en centros españoles.

Los alumnos participarán en equipos, coordinados por su profesor, con un número máximo de 30 alumnos por equipo. La Organización valorará la admisión de equipos de mayor número en caso de que fuera estrictamente necesario para el desarrollo del trabajo, pero tendrán prioridad los que estén integrados por 30 alumnos como máximo.

Los equipos de alumnos presentarán sus trabajos al concurso a través de su profesor. El profesor será el representante del equipo de alumnos en el concurso, y el encargado de completar el formulario de inscripción y participación habilitado al efecto en las páginas web antes referidas. La identificación del equipo de alumnos la realizará mediante un seudónimo (una posibilidad es indicar el nombre de la clase), y con el tramo de edad en el que concursa. En ningún caso introducirá nombres, apellidos u otros datos que permita a terceros identificar a los menores de edad.

El profesor podrá presentar al concurso a tantos equipos de alumnos de su centro educativo como desee. No obstante, él sólo podrá recibir un premio de los reservados al profesor representante de alumnos ganadores, aunque más de uno haya resultado premiado, según se explica en el apartado 6.

Un alumno no podrá pertenecer a más de un equipo, requisito que será supervisado por el profesor que lo represente.

Cada equipo de alumnos sólo podrá participar en el concurso en el tramo de edad que le corresponda y con un trabajo por cada modalidad, pudiendo presentarse a las dos modalidades: relato e ilustración. No obstante, sólo podrá ser premiado por una de las dos modalidades.

El profesor asume la responsabilidad en cuanto a la autoría y originalidad de los trabajos presentados, manifestando, por el mero hecho de presentarlos, que posee las autorizaciones oportunas de quien corresponda para la participación en el concurso.

3.- Plazo de admisión de los trabajos

Sólo participarán en el concurso los trabajos recibidos antes del 2 de abril de 2009 a las 23 horas (hora peninsular).

El jurado se reunirá a lo largo de la segunda quincena del mes de mayo de 2009 para elegir los trabajos premiados.

4.- Presentación de los trabajos

Todos los trabajos serán enviados exclusivamente a través de Internet y mediante el formulario electrónico habilitado en las páginas web referidas en el apartado 2 de estas bases. No se aceptarán trabajos en papel, cd-rom o cualquier otro soporte que no sea el indicado en estas bases.

Los trabajos se presentarán en castellano y deberán ser originales y no haber sido premiados con anterioridad.

4.1.- Categoría individual (Subcategoría de alumnos de Educación Secundaria) y Categoría colectiva

Cada alumno en la categoría individual, o cada grupo de alumnos en la categoría colectiva, sólo podrá participar con un trabajo por modalidad.

El concurso contempla las dos modalidades siguientes:

A. Relatos u otras composiciones literarias: tendrán una extensión máxima de 40 líneas con tipo de letra “Arial” a un tamaño de 10 e interlineado sencillo.

B. Ilustración o cómic. La ilustración debe ir acompañada con un texto explicativo. Tanto la ilustración como el cómic pueden contener desde una sola viñeta hasta un máximo de cuatro.

En esta modalidad también pueden enviarse composiciones tipo ‘collage’, previamente fotografiadas para que puedan enviarse en formato electrónico.

El trabajo se enviará en formato electrónico (jpg) y con un peso máximo de 600 KB.

Independientemente de la modalidad elegida, el trabajo tiene que estar relacionado con una de las obras literarias incluidas en el programa “El valor de un cuento” y que pueden consultarse en la Sección ‘Libros y Guías’ de www.elvalordeuncuento.es, que se haya trabajado en el aula.

4.2.- Categoría individual en la Subcategoría de profesores

Participarán en esta categoría aquellos educadores que presenten una propuesta didáctica de utilización de una obra literaria, en formato de guía didáctica. La obra elegida deberá no estar descatalogada en el momento de la presentación del trabajo y debe cubrir uno de los siguientes tramos de edad:

- 6-8 años
- 8-12 años
- 12-16 años

La guía didáctica presentada deberá contener los mismos apartados que tienen las pertenecientes al programa “El valor de un cuento” que pueden consultarse en la Sección ‘Libros y Guías’ de www.elvalordeuncuento.es, y que se detallan a continuación:

GUIA DIDÁCTICA
Presentación
El autor y el ilustrador
Actividades previas a la lectura (Actividades en torno a la portada, ilustraciones y contraportada)
Actividades durante la lectura (actividades que trabajan los diferentes valores ofrecidos a través de la historia elegida)
Actividades después de la lectura (actividades encaminadas a resumir el trabajo realizado y a animar a los niños y adolescentes a seguir leyendo y disfrutando de lo que la lectura ofrece)
Actividades “comodín” (apartado opcional)
Fichas (si las hubiera)

5.- Criterios de selección

Tanto para la Categoría individual en la Subcategoría de alumnos de Educación Secundaria, como para la Categoría colectiva, los trabajos podrán obtener una puntuación máxima de 20 puntos de acuerdo con los siguientes criterios de valoración:

CRITERIOS DE VALORACIÓN	PUNTOS
Coherencia del trabajo presentado con la obra elegida del programa "El valor de un cuento"	0-5
Originalidad del trabajo	0-10
Calidad en la elaboración	0-5

En la Categoría individual en la Subcategoría para profesores, los trabajos podrán obtener una puntuación máxima de 60 puntos de acuerdo con los siguientes criterios de valoración:

CRITERIOS DE VALORACIÓN	PUNTOS
Contribución global al desarrollo del alumnado	0-30
Transmisión de valores prosociales: solidaridad, tolerancia, respeto, justicia...	0-5
Desarrollo de actitudes y comportamientos favorables a la salud	0-5
Carácter preventivo	0-5
Fomento de la empatía y la autoexpresión emocional	0-5
Promoción de la creatividad	0-5
Promoción de la capacidad crítica	0-5
Consistencia interna e interés pedagógico	0-25
Concreción y precisión de los objetivos	0-5
Claridad en la presentación de la guía	0-5
Originalidad en los contenidos e introducción de metodologías educativas innovadoras	0-5
Coherencia entre las actividades propuestas y la edad a quien van dirigidas	0-5
Utilidad y eficacia esperada de las actividades	0-5
Facilidad para llevar a la práctica las actividades	0-5

6.- Jurado y selección

6.1.- Los trabajos presentados serán evaluados por un jurado designado por La Organización.

6.2.- El fallo del jurado es inapelable y podrá declararse desierto alguno de los premios.

6.3.- Un mismo alumno sólo puede ser premiado por un trabajo. De este modo, si un alumno obtuviera una de las dos primeras posiciones en las dos modalidades correspondientes a su tramo de edad, el jurado actuará de la siguiente manera:

- 1º en Relato y 1º en Ilustración: obtiene el premio en la modalidad en la que haya obtenido la mayor puntuación, y en caso de empate de puntos, en Relato. El premio en el que haya obtenido menor puntuación pasa al siguiente con mayor puntuación tanto para el alumno como para el profesor que lo representa.
- 1º en Relato y 2º en Ilustración: obtiene el premio en Relato. El premio de Ilustración pasa al siguiente alumno con mayor puntuación.
- 2º en Relato y 1º en Ilustración: obtiene el premio en Ilustración. El premio de Relato pasa al siguiente alumno con mayor puntuación.
- 2º en Relato y 2º en Ilustración: obtiene el premio en la modalidad en la que haya obtenido la mayor puntuación, y en caso de empate de puntos, en Relato. El premio en el que haya obtenido menor puntuación pasa al siguiente alumno con mayor puntuación.
- Este proceso se repetirá tantas veces como sea necesario.

6.4.- Un mismo equipo de alumnos sólo puede ser premiado por un trabajo. De este modo, si un equipo de alumnos obtuviera una de las dos primeras posiciones en las dos modalidades correspondientes a su tramo de edad, el jurado actuará tal y como se ha explicado en el punto 6.3 anterior.

6.5.- Un profesor sólo puede ser premiado por un trabajo de sus alumnos o equipos de alumnos representados, considerando conjuntamente la subcategoría individual de Educación Secundaria y la categoría colectiva. En caso de que hubiera sido agraciado con más de un premio, los restantes quedarán desiertos.

6.6.- Un profesor puede ser premiado tanto por la Subcategoría individual para profesores a la que se presenta, como por las de sus alumnos o equipos de alumnos a los que representa.

6.7.- Los participantes que no cumplan alguno de los requisitos que se exigen en las bases quedarán eliminados.

6.8.- La participación en el concurso supone la aceptación de las bases y el cumplimiento de la obligación del tutor o representante de haberlas dado a conocer al alumno participante.

7.- Premios

Se repartirán los siguientes premios:

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	TRAMOS DE EDAD	PREMIOS POR MODALIDAD		
			RELATOS	ILUSTRACIÓN	GUÍA DE LECTURA
INDIVIDUAL	Educación Secundaria	Alumnos de 1er ciclo ESO (12 y 13 años)	1º PREMIO para alumno: cámara fotográfica digital alta gama o similar 1º PREMIO para profesor: Mini ordenador portátil o similar 2º PREMIO para alumno: reproductor portátil tipo "Ipod" o similar	1º PREMIO para alumno: cámara fotográfica digital alta gama o similar 1º PREMIO para profesor: Mini ordenador portátil o similar 2º PREMIO para alumno: reproductor portátil tipo "Ipod" o similar	
		Alumnos de 2º ciclo ESO y PCPI (a partir de 14 años)	1º PREMIO para alumno: cámara fotográfica digital alta gama o similar 1º PREMIO para profesor: Mini ordenador portátil o similar 2º PREMIO para alumno: reproductor portátil tipo "Ipod" o similar	1º PREMIO para alumno: cámara fotográfica digital alta gama o similar 1º PREMIO para profesor: Mini ordenador portátil o similar 2º PREMIO para alumno: reproductor portátil tipo "Ipod" o similar	
	Profesores				

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	TRAMOS DE EDAD	PREMIOS POR MODALIDAD	
			RELATOS	ILUSTRACIÓN
COLECTIVA (Educación Primaria)		Equipo de alumnos de 1er ciclo (6 y 7 años)	1º PREMIO para alumno: reproductor multimedia o similar a cada alumno 1º PREMIO para profesor: Mini ordenador portátil o similar 2º PREMIO para alumno: reproductor multimedia o similar a cada alumno	1º PREMIO para alumno: reproductor multimedia o similar a cada alumno 1º PREMIO para profesor: Mini ordenador portátil o similar 2º PREMIO para alumno: reproductor multimedia o similar a cada alumno
		Equipo de alumnos de 2º ciclo (8 y 9 años)	1º PREMIO para alumno: reproductor multimedia o similar a cada alumno 1º PREMIO para profesor: Mini ordenador portátil o similar 2º PREMIO para alumno: reproductor multimedia o similar a cada alumno	1º PREMIO para alumno: reproductor multimedia o similar a cada alumno 1º PREMIO para profesor: Mini ordenador portátil o similar 2º PREMIO para alumno: reproductor multimedia o similar a cada alumno
		Equipo de alumnos de 3er ciclo (10 y 11 años)	1º PREMIO para alumno: reproductor multimedia o similar a cada alumno 1º PREMIO para profesor: Mini ordenador portátil o similar 2º PREMIO para alumno: reproductor multimedia o similar a cada alumno	1º PREMIO para alumno: reproductor multimedia o similar a cada alumno 1º PREMIO para profesor: Mini ordenador portátil o similar 2º PREMIO para alumno: reproductor multimedia o similar a cada alumno

- Los ganadores se publicarán en las páginas web referidas en el apartado 2 de estas bases, sin perjuicio de poder comunicarlo a los interesados por correo electrónico.
- Los premios serán enviados a la Oficina de Caja Madrid más cercana al domicilio del centro educativo en el plazo de siete días laborables desde la publicación de los premiados en las páginas web.

- Representantes de la Oficina de Caja Madrid contactarán telefónicamente con el profesor premiado y/o representante de premiados para coordinar la entrega de los premios.
- El profesor recogerá tanto el premio que a él le haya correspondido como el que o los que le/s haya/n correspondido a su/s representado/s, identificándose al personal de Caja Madrid con su nombre y DNI.
- Los premios tendrán una caducidad de 90 días a contar desde el día que se publiquen los ganadores en las páginas web. El plazo se indicará simultáneamente a la publicación de ganadores.
- La Organización garantiza la destrucción de los trabajos recibidos que no hayan resultado premiados.

8.- Derechos

Los premiados en el concurso asumen la cesión de derechos de explotación que la autoría del producto con el que han participado en el concurso pudiera corresponderles, a favor de la Obra Social de Caja Madrid y de la FAD, y de la siguiente manera:

8.1.- Categoría individual (Subcategoría de alumnos de Educación Secundaria) y Categoría colectiva

Los representantes o tutores deberán poseer todos los derechos y autorizaciones necesarias para la participación del menor y el trabajo presentado conforme a estas bases y a la Ley de Protección Intelectual. Su participación supone la autorización a la Obra Social de Caja Madrid y a la FAD para la reproducción y comunicación pública de los trabajos en el caso de mostrarse en lugares públicos, con o sin precio de entrada, así como mediante su incorporación a los portales de Internet de El valor de un cuento y de la Obra Social de Caja Madrid, y al libro/catálogo de la exposición, si se decidiera editar. Todo ello hasta el paso de los mismos a dominio público sin limitación territorial alguna siempre que se haga referencia al concurso.

8.2.- Categoría individual en la Subcategoría de profesores

El autor de la guía de lectura premiada cede los derechos de autor de carácter económico por un periodo de cinco años a la Obra Social de Caja Madrid y a la FAD, y concretamente los de comunicación pública, reproducción y distribución, para que, por sí o a través de terceros, publiquen toda o parte de la obra que el jurado estime con la calidad suficiente. Dicha publicación podrá hacerse en cualquier soporte (en caso de impresión física hasta un máximo de 1.000 ejemplares), incluido Internet -en la página web del programa “El valor de un cuento” y en el portal de Obra Social Caja Madrid-, sin limitación de ámbito territorial y siempre haciendo referencia a la autoría original del premiado.